

EL ECO COMPOSTELANO.

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y CRONICA.

Se suscribe en Santiago.	Precios de Suscripcion.	Precio de los anuncios.	Publicacion.
Imprenta de D. José Rodríguez Rubial, Calle del Riego de Agua número 5, y en la librería del Señor Escribano, y encuadernacion de D. José Agra.	En Santiago al mes 6 rs. Al trimestre 18 id. En Provincias al trimestre 21 id.	Comunicados á precios convencionales. Avisos id. Se insertarán los artículos que se remitan si se hallan conformes al plan de la Redaccion; y no se devolverán.	Sale á luz los Miercoles, Jueves y Sábados. Se dirigirá la correspondencia al Administrador.

ADVERTENCIA.

Suplicamos á nuestros suscritores, que no paguen la mensualidad de este periódico sino á la presentacion del recibo del Administrador que lo es D. José Rodríguez Rubial, pues la administracion del mismo no cobra de palabra sino con el debido documento á la vista para evitar de este modo las muchas complicaciones que resultan.

El Eco Compostelano.

Santiago Mayo 13 de 1863.

EL EGOISMO SE OPONE AL PROGRESO.

—=0=—

Continuamente, con incansable celo viene elevando su voz la prensa, como el eco de la civilizacion, reclamando lo que esta tiene derecho á exigir; que la ilustracion se difunda entre todas las clases, si el progreso ha de ser Real si los pueblos han de cumplir su mision sobre la tierra. ¿Pero qué logra...? Nada...! En el inmenso espacio de la indiferencia, su elocuente voz se pierde; no hiera el alma de los que naciendo para sentir, no sienten; de los que naciendo para ser grandes, quieren vivir pequeños. Dicen que el hombre es avaro de su felicidad, que tratándose de proporcionarse ese bien, no hay sacrificio que no acepte, obstáculo que no venza, poder que no subyugue.

Conformes estamos con la idea; pero como cada individuo, comprende aquella á su modo de aqui resulta, que el individualismo impere dentro de condiciones egoistas, que si son indispensables para el logro de uno, son contrarias al bien comun: he aqui el gran mal, que muchas veces contrarresta el provenir de los pueblos. Esto se puede probar fácilmente con varios ejemplos, y sino, gritad: los prestamistas deben asociarse para formar un Monte de piedad; es mas aceptable tal industria que la existente; el sistema agrícola debe variarse; un Ateneo trae mas ventajas que un Recreo; en una palabra, iniciad lo que os parezca mas laudable, y si el interés que de ello resulta no es mediato para el individuo, le vereis apático á vuestra idea, sino la combate. Los prestamistas os dirán; bueno será el Monte de piedad, pero si yo al emplear mi capital en el, no saco mas que un cinco por cien de utilidad, ven-

go á perder un 15, pues gano hoy un 20; luego no me conviene.

Respondedle, entonces; pero proporcionareis medios para salvar al propietario, redimir al industrial, salvar á las modestas familias de una próxima ruina, de la desonra, y en vuestras declamaciones os creará un cómico de á legua, y si no tiene valor para salvaros os volverá la espalda. Escribid con la verdad económica en la mano, el crédito colectivo, es la palanca que removerá el engrandecimiento comercial é industrial y os rechazará, creyendo, que abdica de sus ganancias parciales, de sus negocios, sin ver que el capital aislado se espone mas fácilmente á una bancarrota, que el colectivo porque aquel se emplea segun la voluntad del individuo, y sin mas ley que su capricho; el colectivo, por el contrario, su empleo está sujeto á reglas y dentro de previas condiciones, que rara vez le espone; sin embargo de todo, no se convencerán.

Haced un llamamiento para plantear una escuela de parvulos, ó los premios á la virtud, y hallareis el mismo resultado; los que no reciben de tan útiles instituciones un bien directo callarán, sin ver, que hay hijos de pobres, que carecen del alimento sublime de la educacion, y pobres, que con abnegacion, arrostran una muerte segura por salvarles de algun peligro inminente.

Duelenos en él al no revelarlo, pero no puede negarse, que el individualismo basado en el egoismo, es la gangrena social, que devora la vida de los pueblos; el fatal dique, que se opone á toda mejora y es la muerte de todo progreso.

Emprender incesante lucha contra ese funesto enemigo, es la mejor obra, que hacer podemos. Se necesitan esfuerzos titánicos para vencer, pero venceremos, porque la justicia siempre triunfa; ley consagrada por Dios será eterna, como su omnipotente voluntad.

D. C.

Telégramas.

Cracovia 7.—Jeziorauski ha derrotado á 5,500 rusos en las fronteras de Galitzia, habiendo perdido éstos 400 hombres.

Se dice que se han entablado negociaciones á fin de llegar á reunir un Congreso para arreglar los asuntos de Polonia.

Londres 8.—En la discusion so-

bre los asuntos de Polonia, Russell ha vituperado la conducta de Rusia, aunque cree fácil esperar para Polonia mejoras administrativas judiciales y una asamblea elegida por los polacos.

Madrid 11.—El Rey de Portugal no ha llegado ayer á Aranjuez como se esperaba á causa de haber volcado el carruaje que lo conducia en la cuesta de Santa Elena; pero no hay que lamentar ninguna desgracia.

Mañana se reunirá el consejo de Ministros el que presidirá la Reina. Dánle grande importancia.

Madrid 12.—Dícese que el general Quesada será nombrado Gobernador militar de Madrid.

Hay noticias oficiales de la entrada de los franceses en Puebla; el dia 31 de Marzo abrieron brecha y tomaron la plaza por asalto. En las calles las barricadas han sido defendidas obstinadamente; ha habido 700 franceses muertos y heridos.

CRÓNICA.

PARTE OFICIAL.

La Gaceta del dia 9 contiene una Real orden autorizando á los Notarios colegiados del reino para usar por distintivo oficial de su cargo público una medalla de oro ovalada de 10 milímetros de diámetro en su mayor estension, y 13 de anchura, con el filete blanco en su contorno, conteniendo en el anverso un libro-protocolo cerrado y orlado con dos ramas de olivo, con la inscripcion al rededor *Nihil prius fide*, que es la del sello de los Colegios, y en el reverso la fecha de la ley del Notariado. Dicha medalla se usará pendiente en el lado izquierdo del pecho, de cinta blanca y verde.

Un Real decreto decidiendo á favor de la Administracion la competencia suscitada entre la Sala primera de la Audiencia y el Gobernador de la provincia de Valladolid.

PRENSA NACIONAL Y ESTRANJERA.

En Valencia están recogiendo firmas para una esposicion que se trata de elevar á las Cortes, pidiendo la supresion de las corridas de toros.

Dice la Ilustración de la Coruña:
Muelles desembarcaderos del puerto de la Coruña

Tenemos la satisfacción de manifestar que la Dirección general de Obras públicas, al disponer que el 5 del mes próximo de junio se verifique la subasta del material de madera para los espresados muelles embarcaderos, que importa 639,338 rs., según hemos anunciado en nuestro número del 9 del mes actual, ha dado las órdenes oportunas para que en una de las fábricas más acreditadas de Inglaterra se contrate el material de hierro para los mismos, cuyo importe es de 1.231.345 rs. y que su montaje se ejecute por administración.

Este, según el término fijado para el cumplimiento de las referidas contratas, se podrá ya empezar y ejecutar una parte en el año próximo, de modo que esperamos que en el siguiente tendrá nuestro puerto dos hermosos muelles embarcaderos de hierro, que como indicamos ya anteriormente, serán los primeros de esta clase en la península.

El Sr. D. Ignacio Timoteo Yañez, diputado á Cortes por Monforte, se ha presentado al señor ministro de la Gobernación y ha tenido una larga conferencia con el ilustrado director de beneficencia para solicitar y preparar algún alivio al inmenso daño causado por el terrible granizo que ha caído recientemente en términos del distrito que dignamente representa.

S. A. el príncipe de Baviera ha regalado un magnífico alfiler de pecho al cronista de Valencia D. Vicente Boix.

Parece que el vapor *Santander*, que hacía su primer viaje de Barcelona á la Coruña, ha naufragado en la costa de Camariñas, habiéndose salvado en las lanchas toda la tripulación, llegando al pueblo de Nemiña en un estado bastante lastimoso. La autoridad de Marina del puerto de la Coruña ha oficiado al ayudante de aquel punto, pidiéndole detalles.

Por conducto del embajador de Francia se ha reclamado de las autoridades de la provincia de Alicante, la captura de dos jóvenes franceses que en alas del amor, han abandonado los patrios lares, refugiándose entre nosotros. El tiene veinte y tres años y pertenece á una de las más distinguidas familias del vecino imperio.

Es tal y tan considerable la extracción de oro antiguo que se hace hoy en España, que solamente de Cádiz, en los cuatro meses de este año, nos dicen que la casa de Duarte ha esportado para la Habana sobre 500,000 duros, y la casa Retortillo hermanos, un millón de duros aproximadamente.

El capitán general de Granada, con referencia á parte del gobernador militar de Melilla, manifiesta al ministerio de Marina que, habiéndole asegurado los moros en la mañana del 17 de Abril, que en la ensenada de Botolla se estaba perdiendo un buque de alto bordo y en peligro de ser destrozado por la gente de la kábila de Benibullafat, dispuso que el capitán del regimiento infantería de Galicia D. Manuel Lostaló y Mercader, y el segundo ayudante de plaza D. Rafael Lopez saliesen con una embarcación suficientemente tripulada para salvar, si les era posible el indicado buque, y prestar á los naufragos los necesarios auxilios, librándolos de la feroci-

dad de los habitantes de aquellas costas, que siempre han sido los piratas más temibles del litoral.

Que amaneció el día 18 con un temporal horroroso, sin que se avistase la embarcación temiéndose que se estrallase en las costas vecinas; y con el deseo de saber la suerte que habían corrido los individuos que la tripulaban, dispuso saliesen por tierra 22 moros de la sección para que tomasen informes.

Que á las tres de tarde volvieron éstos y le manifestaron que el buque de alto bordo se había hecho á la mar después de haber conseguido salvar un banco de arena, en que abarrancó, y que nuestra embarcación, por la unánime opinión de todos los prácticos; debía haberse perdido.

Que mandó otros moros que recorriesen la costa, pero que ninguna noticia satisfactoria pudo recibir hasta las siete de la mañana del 19, que le dió parte el vigía de tierra de que los oficiales y marineros iban acompañados de moros por el sitio denominado las Horcas, con dirección á la plaza, en cuyo recinto entraron al poco tiempo.

Que el satisfactorio desenlace de este siniestro es una prueba más de lo mucho que se va cimentando nuestra influencia en aquel país, y que según resulta de la narración de los hechos, poco antes de haberse ocultado el sol el día 17, llegó la embarcación al sitio designado por los moros, y no hallando el buque que buscaban, dijeron unos pescadores que á las tres de la tarde pudo hacerse á la mar.

Que en seguida hicieron rumbo para la plaza; pero habiéndose cargado el tiempo, en términos que de continuar costearo corrian inminente peligro de estrellarse contra las rocas, tuvieron necesidad de hacerse 12 millas á la mar.

Que con esfuerzos sobrehumanos pudieron montar el cabo de Tres Forcas, pero que cargando el huracán y siéndoles ya de todo punto imposible continuar la navegación, procuraron ganar la costa.

Que penetrando en Cala-Mazagan y cuando ya se juzgaban seguros por el resguardo que ofrecía, encalló la embarcación.

Que á punto de perder toda esperanza, observaron luces en la playa, y poco después unos moros á nado que gritaban diciendo: *crístianos, no hay cuidado, pues por el Dios grande vamos á salvaros*, como así lo verificaron, conduciéndoles seguidamente á una casa contigua para que secasen la ropa, y facilitándoles los manjares que ellos usan para obsequiar á las personas de distinción, les hicieron descansar, acompañándolos después armados hasta la plaza por temor de que otros moros, de opinión contraria á la de ellos, intentasen asesinarlos, rehusando la gratificación de 2,000 reales que se les ofreció.

Que acto tan notoriamente humanitario, practicado por los piratas de la Puntilla que jamás dejaron de sacrificar á sus víctimas, merece llamar la atención de S. M., á cuya régia munificencia recomienda seis moros, jefes de las familias que más se distinguieron por su arrojo, y á quienes cree dignos de una recompensa que los estimule y aliente en lo sucesivo, á fin de que con la misma abnegación de la vida salven á los desgraciados europeos que naufraguen en aquellas costas, proporcionando además la ventaja de tener amigos en la Puntilla, y con ella un abrigo seguro para las embarcaciones en toda clase de tiempo en Cala-Mazan.

Recomienda además á los dos espresados oficiales, á los marinos José Ferreté y Juan Bartal y á cinco moros de la sección de ti-

radores, así como al pescador de nación italiana, Melillo Ciro, por el peligro que han corrido por prestar aquel servicio.

Posteriormente el espresado capitán general ha participado á dicho Ministerio haber sido entregada con todos sus enseres á la plaza de Melilla por los moros de la Puntilla la embarcación referida.

Y S. M., enterada, al propio tiempo que ha tenido á bien mandar se den las gracias en su real nombre á los oficiales y demás individuos de que queda hecho mérito, se ha servido conceder á los seis jefes de familia Jamed-Ben-Jamet, Masad Ben-Jamet, Amar-Ben-Amor, Abad-El Guaget-Ben-Jamed y Mohamed Ben-Jamet la cruz de María Isabel Luisa; pensionada con 30 rs. mensuales.

El Supremo Tribunal de Justicia ha establecido como jurisprudencia que según la ley 16, tit. 13, libro 3.º de la Novísima Recopilación de Navarra, los padres tienen libertad absoluta de disponer como quisieren de sus bienes, aun á favor de extraños, con la única obligación de dejar á sus hijos la legítima foral de cinco sueldos y una roba de tierra en los montes comunes.

La *Gaceta de la Alemania del Norte* desmiente las siguientes noticias: 1.º Que la Prusia haya sido invitada, así como los Estados secundarios de Alemania, á unirse á la acción diplomática de las tres potencias; 2.º Que el general de Goltz haya recibido misión alguna en París, y 3.º Que Prusia haya intentado inducir á Austria á formar un tratado con Rusia, según lo ha indicado lord John Russell en el *Libro Azul*.

El *Times* y *Saturday* publicaron últimamente unos artículos contundentes contra el uso de las crinolinas vulgo *miriñaques*. En el espacio de dos años hubo diez y ocho casos de haber muerto señoras á consecuencia de haberse prendido el fuego en sus miriñaques.

El conde R., uno de los miembros más distinguidos de la emigración polaca y antiguo enviado á la dieta de Polonia de 1830, dice un periódico que ha dicho, al salir de casa del mariscal d'Ornano, aliado de Walecki que en las regiones de la política se consideraba en la actualidad que la guerra en favor de Polonia se imponía de una manera fatal; el Emperador ha dicho, según se dice, que era preciso se resolviese la cuestión polaca, que la nacionalidad de Polonia sea reconocida y que se reconstruya. No es dudoso á los ojos del mundo oficial que Napoleón III personalmente se halle dispuesto á llevar las cosas bajo este punto de vista hasta el último extremo, y á pesar de que los ministros son de opinión contraria á las tendencias belicosas del jefe del Estado, no debe comprender que el día en que la guerra no comprometa en modo alguno la fortuna del Emperador, se hará la guerra aun contra el parecer de los ministros.

Los reinos de España y Portugal van á verse unidos muy pronto por la línea férrea; pues, según refieren los periódicos de Lisboa, se ha inaugurado ya la línea de Santaren hasta Crato, de la cual es empresario el Sr. Salamanca. Con este nuevo trozo el ferrocarril portugués cuenta ya en explotación 199 kilómetros.

Los periódicos de Londres que consignan en sus columnas noticias detalladas acerca de la boda del príncipe de Gales, han tenido un despacho nunca conocido hasta ahora. *El Daily Telegraph* vendió 23,000 ejemplares, 130,000 el *Times*, y la *Ilustracion London News* no pudo satisfacer los pedidos, pues de los 300,000 ejemplares a que subió el pedido, tan solo pudo expedir dos terceras partes. El conocido corresponsal del *Times*, W. H. Russell, prepara la publicación de un cuadro histórico de la fiesta de boda en el palacio de Windsor, obra que será exornada profusamente con preciosos grabados en madera.

VARIEDADES.

EL SUICIDIO.

Entre todos los crímenes que la sociedad condena y la religion anatema, ninguno mas punible, mas vergonzoso que el suicidio: el asesino de si mismo no solo es ateo, inmoral y cobarde, sino que tambien se coloca en el orden de los animales feroces: el acto es brutal; las causas que lo motivan, nunca legales: nunca; porque no hay estado en la vida por deplorable que sea, que el hombre no pueda y deba arrostrar con orgullo, siempre que su desgracia no provenga de los vicios; y aun en tal situacion, el arrepentimiento puede hacerlos olvidar. Ni el comerciante arruinado, ni el militar sin honra, ni el delincuente perseguido, ni el padre sin medios para atender á las necesidades de sus hijos, y citamos este como el caso mas supremo, tienen ese derecho bárbaro que al paso que sume en el dolor á sus desgraciadas familias las incapacita para su total rehabilitacion, infamando su memoria. Dios ha colocado en el alma de las criaturas ese bálsamo supremo que se llama esperanza, á la cual el hombre en los infortunos debe asirse, co-

mo el náufrago á la tabla salvadora. ¿Quien se atreveria á profundizar los arcanos del porvenir? ¿Quien puede leer en ese gran libro de los destinos humanos? ¿Quien alcanzará a estudiar esa mañana, que acaso envuelve el consuelo del corazon oprimido? Pero la vanidad del hombre creyendo cerrado el camino para el bien, cuando la inconstante fortuna le vuelve las espaldas, encuentra por toda solucion de estos problemas el cañon de una pistola. ¿Y acaso esa sociedad ante la que el suicida teme aparecer pequeño y degradado, rehabilitará mejor su memoria sobre una tumba maldita, que en presencia de la constancia, la laboriosidad y el trabajo? No; la sociedad, injusta muchas veces, confundirá en sus oleadas á aquel ser, quedando escondido como la concha en la arena; culpará sus excesos si ellos le han arrastrado á la miseria, ó le compadecerá si la suerte le arrojó de mas elevada posicion: acaso tambien experimente defecciones y desengaños que pensarán su pobre espíritu; pero en el primer caso, como decimos antes, le queda el arrepentimiento: en el segundo, el testimonio de su conciencia, en el último, la sociedad le muestra su rostro tal como es; sin el antifaz de la mentira, y esto es un bien, por que es un desengaño, que si lastima, sana: que si tortura enseña: en todos tiempos, el trabajo, fuente productiva de la riqueza.

Que el suicida es cobarde, no tiene duda que es egoista, es otra verdad: cobarde por que desnuda su alma de la resignacion y de la entereza para luchar con el infortunio, se rinde ante su aspecto amenazador: egoista, porque no se debe únicamente á si mismo, y no obstante, la sola consideracion de su persona lo lleva hasta un crimen perjudicial para él; infructuoso para los demás. ¿La miseria de que huye, el deshonor que teme, no se trasmite, con colores mas fúnebres á sus hijos desdichados? Si; por que su delito y su muerte los empobrece mas, llevándoles á la desesperacion, y ha-

ciéndoles abandonar la esperanza, como la abandona el navegante, al perder el Timon en la borrasca.

Que el acto es brutal, no necesita explicarse. ¿Qué otra cosa puede ser la accion de atentar contra la propia vida? ¿Y si las leyes castigan con severidad al asesino de su semejante, con cuanta mas razon, á poder ejercer su imperio, no castigarían al que destruye su existencia? ¿Si Dios maldice al asesino, no maldecirá al suicida? el asesino tiene al menos el tribunal de la penitencia; la misericordia del Eterno; el arrepentimiento que borra la mancha de su delito, y el castigo que lo purifica, satisfaciendo al mundo con su vida; al cielo con su compuncion. El suicida muere sin arrepentirse; el suicida muere inconfeso; el suicida muere maldito, y la sociedad se mofa de su estúpida pequeñez, concediendo á lo mas á su memoria un recuerdo vago, mezclado con escasas oraciones al ver rectificadas sus culpas en las mismas consecuencias.

(Se continuará.)

Observaciones meteorológicas del día de ayer, recogidas en esta Universidad de Santiago.

Horas.	Barómetro reducido á 0° en milímetros.	Temperatura en grados centígrados.	Dirección del viento.	Nubes lluvias.
9 m.	742,1	17,0	S. S. O.	Nubes.
3 tard.	741,8	16,3	Id.	Cubierto.
Temperatura máxima del día.			20,5	
Temperatura máxima al sol.			29,4	
Temperatura mínima del día.			11,1	
Evaporacion en las 24 horas.			1,2	milímetros.
Lluvia en las 24 horas.			0,3	

BOLETIN CATOLICO.

Santo del día.

S. Isidro Labrador, pat. de Madrid.--Cultos, casulla encarnada. Misa propia.
Idem de mañana.--S. Juan Nep. m. y s. Ubaldo.--Cultos. Casulla encarnada. Misa comun.

frente de su hijo y exclamó haciendo brillar en sus pupilas el fuego del entusiasmo:

—Marchad, marchad; que fuera culpable debilidad deteneros hoy en casa cuando hasta los ancianos arrojan el báculo y empuñan las armas rejuvenecidos por el sacrosanto fuego que hace arder en su corazon el amor á la independencia de su pátria, marchad! que yo quedo aqui para vengaros si pereceis en la lid.

Y aquella madre heroína besó por segunda vez á su hijo, abrazó á su esposo y los vio alejarse impasible, siguiéndoles con la vista desde la ventana.

Cuando los vió desaparecer en el extremo de la calle, se retiró tranquilamente, se arrodilló al pié de una imájen de Cristo y se puso á orar en silencio.

En uno de estos grupos se encontraba un jóven de 16 años de edad que preguntaba con interés:

—Se sabe cuantos son los aragoneses que vienen á atacarnos?

—Dicen que unos cuatro ó cinco mil, casi iguales en número á los nuestros, contestó un veterano francés.

—Y llegarán pronto? volvió á preguntar el jóven.

—Tal vez dentro de una hora los tengamos á la vista.

—Decidme, donde podré buscar armas?

—Preséntate á Sforza, casualmente alli lo tienes á caballo; si quieres hablarle, la ocasion te viene á las manos.

Efectivamente, el conde Sforza atravesaba la calle montado en un magnífico caballo árabe, animando á sus soldados y profetizándoles la victoria.

El jóven corrió hácia él, detuvo su caballo por la brida y dijo mirándole con resolucion:

—Quiero armas! conde.

—Las tendras, niño, contestó Sforza con amabilidad; pero ignoras acaso que tu mano es muy pequeña todavia para empuñar una espada.

La mano, replicó el jóven, obra segun los impulsos del corazon, y si no puedo con la espada manejaré un puñal.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA ASOCIACION.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS DE EMPLEADOS.

autorizada por real orden de 24 de setiembre de 1862, previa consulta del consejo de estado.

Direccion general: MADRID, Clavel. 2. pral.

Fianza administrativa: el 25 por 100 del importe del fondo de reserva.

Para satisfacer los deseos de no pocas personas que han consultado á esta Direccion sobre el tanto que podria corresponderles pagar así en los dos primeros años de la inscripcion como en los restantes, y poder partir de una base conocida, ha acordado la misma hacer las siguientes aclaraciones:

El objeto de la Sociedad es dar pensiones á los Empleados cesantes que lleven dos años inscritos en la compañía, sirbiéndoles de abono el tiempo para cuando sean repuestos, si quedasen cesantes antes de los dos años.

Las pensiones aumentan á los cuatro, á los seis y á los ocho años, y son proporcionadas á los sueldos de los inscritos.

Los dividendos son impuestos por el Consejo de Vigilancia con arreglo á las pensiones que se den; pero como quiera que estas pensiones no han de tener lugar en los dos primeros años, y los gastos han de ser insignificantes, los dividendos lo serán tambien ó no los habrá; y el Sócio que quede cesante á los dos años en los tres primeros meses que cobre la pension se resarce de todos los desembolsos que tengan hechos, por ejemplo.

Pagará un Empleado de	AL MES	AL AÑO	A LOS 2 AÑOS.
6.000 rs. de sueldo:			
Por el 1 por 100 para el fondo de reserva.....	5 rs.	60	120
Por el 1 por 100 de derechos de administracion.....	5	60	120
Por póliza y timbre.....	"	"	12
Por 50 céntimos por 100 por dividendos para gastos....	2 50	30	60
			312

Quedando cesante á los dos años le corresponde una pension anual de 1.200 rs. que al mes son 100, y á los tres meses 300, cantidad que le reembolsa de lo que ha satisfecho por su seguro en los dos años.

LA TUTELAR,

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Suscripciones que tiene formalizadas hasta el dia 7 de Mayo de 1863,
86,629.

Capital suscrito hasta igual fecha,

625.627,446.

Despues de consignadas las respetables cifras que tanto en suscripciones como en capital tiene alcanzadas esta compañía en el transcurso de doce años que cuenta de existencia, seria ocioso y hasta completamente inútil hacer pomposos elogios para llamar sobre ella la atencion pública, mucho mas cuando son bien conocidos ya en España los resultados tan satisfactorios que en las seis liquidaciones que lleva practicadas, ha ofrecido á sus socios. Por esta razon basta recordar particularmente á los padres de familia que en la compañía TUTELAR, hallarán un lisonjero porvenir para sus hijos, si prudentes y previsores depositan en ella sus economías, pues aun las mas reducidas se convierten en capitales bastante importantes, para remediar desgracias y miserias.

La Tutelar que es la compañía mas antigua y acreditada en su clase, admite suscripciones con pérdida y sin pérdida de capital por muerte de la persona asegurada, y permite retirar á los sobrevivientes el capital é intereses, todos los años ó por quinquenios, á voluntad del suscriptor.

Las personas que deseen mayores esplicaciones ó quieran ingresar en la compañía, pueden desde luego dirigirse al Inspector General de la misma que accidentalmente se halla en esta ciudad, habitando en la RUA NUEVA NÚM. 14. casa de la Camariñana.

Santiago 10 de Mayo de 1863.

De Vigo para Cádiz y Sevilla, saldrá del 16 al 17 el hermoso vapor español VASCO ANDALUZ.—Al mando del acreditado capitán D. Ramon E. de la Mar. Admite carga y pasajeros. Lo despacha su consignatario D. Antonio Conde.

Calle del Preguntoiro número 28.

GRAN BARATO.

Desecho de Quincalla y otros objetos de

ferreteria y herramientas.

Zarzas francesas de vara de ancho. Pañuelos de seda muy superiores y otros tejidos á precios muy arreglados.

Permanecera esta varatura solo por quince dias.

4000 docenas de botones por 400 reales.

Administrador y editor responsable.

José R. Rubial.

Santiago, Imp. del mismo.

6

Sforza le contemplaba admirado.

—Sígueme, le dijo, los instantes son preciosos; y se perdieron los dos por entre las masas de soldados que obstruian ya las calles.

En una habitación humildemente amueblada se encontraban Francisco Galvanti y Roberta, su esposa, el primero en ademan pensativo, y Roberta demostraba su impaciencia corriendo muchas veces á la ventana y dirigiendo inquietas miradas á uno y otro extremo de la calle.

—No viene, no viene, exclamó dirigiéndose á su esposo, si muere sin despedirme de él!

Al mismo tiempo se abrió la puerta de la sala y entró Félix con una espada y una hacha en la mano.

—Quién habla aquí de morir? dijo mirando á su madre y sonriéndose.

—Yó, Felix, que observaba el movimiento de las tropas y temia no te acordases de mí.

—Madre mia! no marcharia yo al combate sin daros antes un abrazo. Mi padre se quejaba de que no tenia armas, yo las fui á buscar; vos habeis dicho en varias ocasiones, querias mejor al hombre muerto que cobarde, y hoy vuestro esposo y vuestro hijo os prueban que no lo son.

—Si, si! corred á combatir á nuestros opresores y á los rebeldes hijos de la Italia! verted hoy la sangre de los españoles, que

7

mañana...., y prosiguió bajando la voz, vertereis la de los franceses!

—Quién te ha dado estas armas? le interrumpió Francisco Galvanti interrogando á su hijo con una mirada.

—El conde Sforza, á quien tuve el honor de hablar en persona.

De repente se escuchó un sordo murmullo en la calle, gritos de alarma, y el ruido de muchos caballos que galopaban.

Francisco, Roberta y Felix se asomaron á la ventana á un mismo tiempo.

—El conde Celano, que pasababa á la sazón, se paró enfrente y arengó á las tropas en estos términos:

«¡Franceses é italianos! los aragoneses se acercan; salgamos á su encuentro y les probaremos que nos sobra valor para castigar su osadía.»

Entusiastas aclamaciones resonaron por todas partes, y el conde Celano, seguido de una numerosa comitiva, marchó á reunirse con Sforza que lo esperaba fuera de los muros de la ciudad.

—Lo habeis oido, madre mia? dijo Félix cogiendo la espada y arrodillándose á los piés de Roberta; Francisco Galvanti con el hacha empuñada, esperaba la resolucion de su esposa.

Roberta estampó un cariñoso beso en la